Canciller cubano dialoga sobre Código de las Familias con organizaciones legales y cívicas de Estados Unidos

Image not found or type unknown

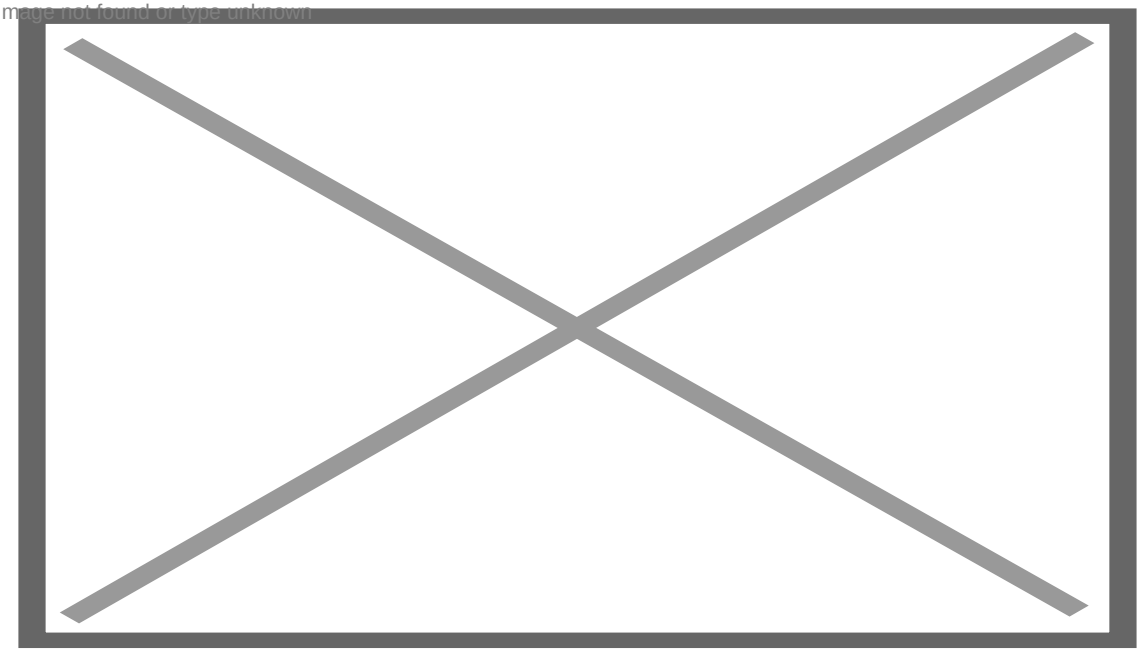

Foto: Cubadebate.

La Habana, 28 sep (RHC) El ministro cubano de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez Parrilla, quien viajó a Nueva York para participar en el 77 periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, intercambió este miércoles con representantes de organizaciones legales y cívicas de Estados Unidos sobre el referendo popular del Código de las Familias.

En su cuenta en Twitter, el canciller cubano calificó de enriquecedor el debate, en el que ofreció detalles sobre los resultados del referendo, su carácter inclusivo y los beneficios de la nueva ley para la sociedad

cubana.

El pasado domingo, la población cubana refrendó con el 66.87% de los votos la norma legal, que busca la realización de la persona, no solo a partir de la consanguinidad, sino también en el buen comportamiento, en las atenciones y cuidados y en la solidaridad.

De acuerdo con expertos, el Código ratificado por los cubanos reconoce la dignidad como valor supremo y fundamento del resto de los derechos reconocidos en la Constitución de 2019, y ofrece seguridad jurídica a cada persona con discapacidad, condena el maltrato familiar y respeta las diversidades familiares. (**Fuente**: Prensa Latina).

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/300523-canciller-cubano-dialoga-sobre-codigo-de-las-familias-con-organizaciones-legales-y-civicas-de-estados-unidos

Radio Habana Cuba